

El INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a los haberes pendientes de pago que corresponda por fallecimiento del Sr. CARMELO DE BRUNO, para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 21 de junio de 2011. Marcelo Frutos, ayudante de firma, mesa de entradas.

\$ 15 139321 Jul. 8 Jul. 21

---